EJEMPLAR GRATUITO



Diario Prensa Libre

35 AÑOS

"El diario más austral del mundo"

Año 35 - N° 5639 - **Lunes 20 de marzo de 2023** - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

SE TRATA DEL EX AGENTE DE LA POLICÍA DE TIERRA DEL FUEGO, MARIO GASTÓN ENZINA.

Condena en suspenso por golpear y amenazar con el arma reglamentaria a su pareja

2

El hecho por el que fue juzgado se remonta al año 2016, en Río Grande pero el efectivo policial volvió a ser noticia en los medios en el año 2021, en Ushuaia, cuando fue detenido estando alcoholizado y en situación de pasividad.



A MÁS DE CUATRO AÑOS DE DENUNCIADO EL HECHO.

Comenzó juicio por abuso sexual a un hombre denunciado por su prima

4

EL FELIZ ACONTECIMIENTO SE PRODUJO AL INAUGURARSE LA PRIMERA EDICIÓN DE LA FERIA MUNICIPAL "HECHO EN RÍO GRANDE".

5

Río Grande presentó su primer cosecha de tomates

La Justicia fueguina designó a las titulares de una fiscalía para la mujer

12



DESDE EL 9 DE FEBRERO COMBATIENTES TRABAJARON EN LA CONTENCIÓN DEL FUEGO, SUMANDO UNA AERONAVE PARA DELIMITAR EL PERÍMETRO Y EVITAR SU AVANCE.



Tras más de un mes, brigadistas lograron extinguir el incendio en la zona del río Lainez

6

RUGBY.

En una tarde épica, bajo la lluvia, Las Águilas venció 32-15 a Jabalíes Rugby Club y mantiene más vivas que nunca las esperanzas de mantenerse en la élite del Torneo Regional Patagónico de Clubes. El apertura Marcelo Vallejos la descosió con el pie y tanto Lisandro Cisterna como Sebastián Katzman marcaron dos tries que provocaron el delirio fucsia.



Las Águilas venció a Jabalíes y hace historia

18

JUDICIAL

SE TRATA DEL EX AGENTE DE LA POLICÍA DE TIERRA DEL FUEGO, MARIO GASTÓN ENZINA.

Condena en suspenso por golpear y amenazar con el arma reglamentaria a su pareja

El hecho por el que fue juzgado se remonta al año 2016, en Río Grande pero el efectivo policial volvió a ser noticia en los medios en el año 2021, en Ushuaia, cuando fue detenido estando alcoholizado y en situación de pasividad.

El viernes último Mario Gastón Enzina fue condenado por el Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte, a cargo del juez Pedro Fernández, a la pena de 3 años de prisión en suspenso por el delito de amenazas con arma en concurso real con lesiones leves doblemente agravadas por el vínculo, en contexto de violencia de género.

La prisión en suspenso implica que, a pesar de que el acusado fue encontrado responsable del hecho cometido, el cumplimiento efectivo de la misma no se ejecutará, con la condición de que cumpla con las pautas de conducta impuestas por el magistrado.



Entre las condiciones que se le impusieron consta la obligatoriedad de comunicar sus cambios de domicilio si los hubiera, abstenerse del contacto directo o por cualquier otro medio con la víctima y realizar un tratamiento psicológico informando semestralmente los avances.

Respecto a la denunciante, el juez dispuso que se implemente un dispositivo de orientación y contención acompañado por un seguimiento de la Dirección Interdisciplinaria de Atención Temprana (DIAT) y se le faciliten a la damnificada los recursos necesarios para abordar un tratamiento psicológico acorde a sus necesidades.

Los hechos juzgados se remontan al año 2016, cuando Enzina sostuvo con su pareja de aquel entonces una fuerte discusión por celos que derivó en una agresión física hacia la mujer y en el uso de su arma reglamentaria de manera amenazante. El uniformado habría descubierto en el teléfono celular de su pareja, mensajes enviados por uno de sus camaradas, lo que lo tornó violento y furioso.

Cabe destacarse también que Encina estuvo involucrado en otro hecho que derivó en su detención por algunas horas en Ushuaia, cuando el 15 de diciembre de 2021 fue encontrado alcoholizado en la vereda del pub Latino, junto a un hombre fallecido luego de una riña e identificado como Roque Arana. Al realizarse la autopsia se determinó que Arana había muerto por una falla cardíaca debido a sus antecedentes médicos, quedando exculpado de toda responsabilidad el uniformado que en ese momento estaba en situación de pasividad por la denuncia por violencia de género que había impulsado su pareja en Río Grande.









DIARIO PRENSA ES UNA PUBLICACION LIBRE E INDEPENDIENTE FUNDADA EL 8 DE FEBRERO DE 1988 - EMPRESA EDITORA: MATER S.R.L. - AREA DE DISTRIBUCION EN TIERRA DEL FUEGO: CIUDADES DE RIO GRANDE, TOLHUIN Y USHUAIA - DIRECTORA: SANDRA VIVIANA MAYOR. DOMICILIO COMERCIAL Y TALLERES GRAFICOS: JUAN MANUEL DE ROSAS 549, USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR. TELEFONO (02901) 423520 - HORARIO DE ATENCION COMERCIAL: DOMINGOS A JUEVES DE 15 A 20. CORREO ELECTRONICO: diarioprensa@hotmail.com - EDICION DIGITAL: www.diarioprensa.com.ar - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL: 158.206.

ACTUALIDAD

PREVENCIÓN.

Comenzó en la provincia la campaña de vacunación antigripal 2023



El Ministerio de Salud de la provincia lanzó la campaña de vacunación antigripal 2023 con el objetivo de disminuir las complicaciones relacionadas al virus de influenza en la población de riesgo.
La vacuna estará disponible desde en todos los vacunatorios de la provincia.
La gripe o influenza es una enfermedad viral respiratoria muy transmisible. Por lo general, la mayoría de los afectados se recuperan en una o dos semanas. Sin embargo, puede ocasionar graves complicaciones, incluso la muerte, a personas de 65 años y más, niños pequeños, personas gestantes y personas con factores de riesgo.
Las dosis de vacuna antigripal están dirigidas a personal de salud, personas gestantes (en cualquier momento del embarazo), personas puérperas, niñas y niños de 6 a 24 meses de edad (deben recibir dos dosis separadas al menos de 4 semanas), todas las personas a partir de 65 años y personas entre 2 y 64 años con condiciones de riesgo como enfermedades cardíacas, respiratorias, renales, inmunosupresión, obesidad y diabetes, entre otros.
La vacuna antigripal es gratuita para la población objetivo y se puede aplicar junto con cualquier otra vacuna del calendario nacional y también contra la COVID-19. Cabe destacar, que sólo requiere orden médica las personas entre 2 y 64 años con factores de riesgo.
Es importante que toda persona que concurra al vacunatorio lleve su libreta o carnet de vacunación y el de sus hijos e hijas.

Importante empresa
se encuentra en la búsqueda de

VENDEDOR/A

para la ciudad de Ushuaia y/o Río Grande de entre 30 a 40 años de edad, con una experiencia mínima en el puesto de 2 años con disponibilidad horaria, conocimiento en sistema contable (Zeus), buen manejo de redes sociales, carnet de conducir.
Enviar curriculum a la casilla de correo
rop.consultores@gmail.com





JUDICIAL

A MÁS DE CUATRO AÑOS DE DENUNCIADO EL HECHO.

Comenzó juicio por abuso sexual a un hombre denunciado por su prima

Una mujer de 27 años de edad denunció en el año 2018 que al despertarse se percató de que horas antes su primo, de 30 años, le había introducido los dedos en la vagina cuando la llevaba a su casa en su vehículo, luego de ambos haber bebido alcohol en un boliche bailable.



El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dio inicio el viernes 17 de marzo al debate oral y no público, para determinar la responsabilidad de un hombre acusado de abuso sexual con acceso carnal. El sujeto estuvo de acuerdo en declarar ante los jueces durante la primer jornada de juicio, y también fue llamada al estrado la víctima y una testigo.

El hecho investigado se habría producido el 18 de noviembre de 2018, en el horario comprendido entre las 6 y las 12 aproximadamente, cuando el imputado de 30 años de edad en ese entonces y su prima, de 27 años, salieron de un local bailable ubicado en la esquina de las calles avenida San Martín y Thorne, en Río Grande. Ambos habían estado ingiriendo bebidas alcohólicas en un grupo conformado por familiares y amigos, dado que todos estaban festejando el cumpleaños del imputado. La mujer relataría que subió al automóvil de su primo y que éste la dejó en su casa. Varias horas más tarde al despertarse sintió molestias en la zona vaginal, recordando vagamente que durante el trayecto entre el boliche y su casa se había producido una situación de acercamiento sexual con su primo, en medio de la confusión mental del alcohol. Posteriormente el mismo individuo le confirmó que la había penetrado con los dedos, por lo que decidió radicar la denuncia en sede policial.

Después de cuatro años y cuatro meses, finalmente comenzó el hecho a enjuiciarse, estando previsto para hoy lunes 20 de marzo la presencia en Tribunales de testigos y del médico forense que realizó la pericia ginecológica que acompañó a la denuncia efectuada por la mujer.

El Tribunal de Juicio es presidido por la jueza Verónica Marchisio, con las vocalías de los magistrados Eduardo López y Juan José Varela. El Ministerio Público Fiscal es representado por la fiscal Laura Urquiza, la defensa ejercida por la letrada Adriana Varisco y la querella, está a cargo del patrocinante legal de la esfera privada, Francisco Ibarra.

UN DELITO QUE PREVÉ CONDENAS SEVERAS

En el año 2017 se promulgó la Ley 27.352 que modifica el artículo 119 del Código Penal de la Nación, con el objetivo de precisar las acciones que comprende el delito de abuso sexual. Así quedó redactado: “Artículo 119: "Será reprimido con reclusión o prisión de seis meses a cuatro años el que abusare sexualmente de una persona cuando ésta fuera menor de trece años o cuando mediare violencia, amenaza, abuso coactivo o intimidatorio de una relación de dependencia, de autoridad, o de poder, o aprovechándose de que la víctima por cualquier causa no haya podido consentir libremente la acción.

La pena será de cuatro a diez años de reclusión o prisión cuando el abuso por su duración o circunstancias de su realización, hubiere configurado un sometimiento sexual gravemente ultrajante para la víctima.

La pena será de seis a quince años de reclusión o prisión cuando mediando las circunstancias del primer párrafo hubiere acceso carnal por vía anal, vaginal u oral o realizare otros actos análogos introduciendo objetos o partes del cuerpo por alguna de las dos primeras vías...".

La norma modificada aclara que el abuso sexual con acceso carnal - violación - conserva la misma penalidad, la misma frase varias veces debatida "acceso carnal", pero aclara enfáticamente que el mismo puede ser "por vía anal, vaginal o bucal" y se agrega otros conceptos tales como: "o realizare otros actos análogos introduciendo objetos o partes del cuerpo por alguna de las dos primeras vías”.











ACTUALIDAD

EL FELIZ ACONTECIMIENTO SE PRODUJO AL INAUGURARSE LA PRIMERA EDICIÓN DE LA FERIA MUNICIPAL “HECHO EN RÍO GRANDE”.

Río Grande presentó su primer cosecha de tomates

“Esto es el resultado del esfuerzo de muchos vecinos en pos de alcanzar el sueño de la soberanía alimentaria” - dijo el intendente Martín Pérez, para destacar que “ese es nuestro objetivo desde el primer día de gestión”.

Se realizó con gran concurrencia la primera feria municipal denominada “Hecho en Río Grande”, durante la cual fueron presentados los primeros tomates agroecológicos frescos producidos en invernaderos y bajo la marca “RGA Alimentos”. La fruta es producida con el sistema de hidroponía y a través de un convenio firmado entre el Municipio de Río Grande y la Misión Salesiana.



En la ocasión el intendente Martín Pérez se dirigió a los productores locales especialmente invitados a participar, señalando que "después de muchos años, poder producir tomates en un vivero es complementarse con el trabajo que hacen ustedes todos los días. La inauguración de esta feria es el resultado del esfuerzo que llevan adelante tantos hombres, mujeres y familias de nuestra ciudad para alcanzar el sueño de la soberanía alimentaria. El camino es seguir fortaleciendo esta idea, por eso hace unos años atrás, junto a los concejales, formamos la Sociedad del Estado, con el fin de tener una herramienta más que nos permita poder acompañarlos. El objetivo del Estado municipal es mejorar la relación de la comunidad con el Estado y que sea éste el que acompañe a quienes llevan adelante una tarea tan laboriosa como es la producción de alimentos".

Con satisfacción, el jefe municipal anunció que “hace algunos días el Gobierno nacional nos aprobó el proyecto para empezar a construir el mercado de productos locales, en el edificio del ex kiosco Fenix. Esto permitirá que los productores locales cuenten con un lugar que sirva para mejorar la actividad económica, para generar empleo y tal vez, hasta para generar una actividad turística en la ciudad. Son medidas pensadas especialmente para ir hacia la soberanía alimentaria”.



En la oportunidad también se procedió a la entrega de certificados que harán acreedores a los productores de alimentos de herramientas y equipamiento.

"El objetivo es que con estos materiales y herramientas que entregamos hoy puedan seguir mejorando su producción, generar empleo y que puedan seguir ofreciéndoles a los vecinos de la ciudad productos de calidad, para seguir construyendo esta Río Grande para toda la vida.

La Feria `Hecho en Río Grande´ es un concepto de identidad a través del valor agregado local, del esfuerzo de emprendedores y productores que realizan un gran aporte a una Río Grande con más producción y más trabajo - finalizó diciendo el intendente Pérez.





SOCIEDAD

A ORILLAS DEL ARROYO BUENA ESPERANZA.

Ushuaia: Más de 70 voluntarios participaron de la jornada de plantación de árboles autóctonos

Este sábado, se llevó a cabo la exitosa jornada "El Bosque Vuelve a la Ciudad" a orillas del Arroyo Buena Esperanza, en la que se plantaron árboles autóctonos.

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, acompañó dicha acción del Club Amigos de la Montaña Ushuaia, Nativas y la empresa AMCOR.

La iniciativa se financia a través de la Ley de Bosques, con la cual el club obtuvo recursos para restaurar y proteger el bosque nativo.



El Dr. César Molina Holguín, secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable, destacó el compromiso y entusiasmo de todos los participantes, que congregó a más de 70 personas, entre vecinas y vecinos de todas las edades, interesados en embellecer y cuidar el medio ambiente de la ciudad. Molina subrayó que "este tipo de acciones colaborativas fortalecen la conciencia ambiental y fomentan la participación ciudadana".

Los árboles plantados durante la jornada fueron de especies nativas, como canelo, lenga y calafate, y se protegieron colocando piedras y cercos de plástico a su alrededor. "La actividad llevada a cabo es un excelente comienzo que logrará reforzar el compromiso de las autoridades y la comunidad con el objetivo de lograr una 'Ushuaia Más Verde'", destacó el funcionario.

Por último, el secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable mencionó que, si el clima lo permite, la jornada continuará este martes a partir de las 9 hs en el mismo sector con la participación de escuelas. De igual modo, la jornada está abierta para toda la comunidad", concluyó Molina Holguín.

APOYO ESCOLAR PARA ENTRE 6 Y 12 AÑOS.

Abrieron las inscripciones para el programa "Filomena Grasso"

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, abrió las inscripciones para el programa de acompañamiento y apoyo escolar "Filomena Grasso", que contará con diversos puntos en la ciudad y alcanzará a niños y niñas de entre 6 y 12 años.

La iniciativa, que comenzará la semana próxima, contará con sus inscripciones a través del número 2901-537547 donde las y los interesados podrán consultar mayor información sobre las actividades previstas para este ciclo lectivo.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, explicó que "este programa, que surge por la decisión política de nuestro intendente Walter Vuoto viene a acompañar y apoyar los trayectos escolares de niños y niñas que cursan su educación primaria, contando con un equipo interdisciplinario pensado para sus necesidades".

"Con una fuerte presencia territorial, Filomena Grasso tiene por objetivo reducir la brecha educativa generada por la pandemia, fortaleciendo el acceso a la educación de nuestros chicos y chicas" resaltó la funcionaria municipal.



ACTUALIDAD

PRÓRROGA DEL SUBRÉGIMEN DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

Textiles: "Necesitamos terminar con esta incertidumbre respecto a las condiciones", dijo Castiglione

"Es necesario que las empresas tengan parámetros claros para producir e invertir. Todavía hay empresas que están dentro de la prórroga y todavía no sale la resolución", indicó la ministra de Producción y Ambiente.



En diálogo con la prensa, la ministra de Producción y Ambiente de la Provincia, Sonia Castiglione, habló sobre las gestiones que realizan con Nación para regularizar la situación de las textiles y garantizar su adhesión a la prórroga del Subrégimen de Promoción Industrial.

"El último mes y medio tuvimos algunas reuniones de trabajo con el personal técnico y político para establecer canales de comunicación y de trabajo más complejos. Porque Nación, más allá de los cambios de funcionarios y estructura, ha ido trabajando en la revisión de los legajos de cada una de las industrias fueguinas, sobre todo en lo textil", contó.

Asimismo, aseguró que "hay una revisión de algunos procesos productivos y demás. Hoy, con algunos otros elementos, el personal técnico de Nación establece esta mesa en la que pide ayuda en la parte jurídica y legal del Subrégimen en estas empresas. De cara a establecer la prórroga a partir del 1 de enero del 2024".

Al mismo tiempo, aclaró que "los procesos productivos no resisten demasiado margen para hacer algún cambio. Puede haber alguna incorporación de tecnología, pero son procesos muy lineales y en el mundo no hay diferencias. El próximo miércoles 29 tendremos una reunión en Buenos Aires con el personal de Nación, el abogado de nuestra área de Industria y Juan Ignacio García, nuestro secretario".

Respecto al aporte del Fideicomiso, Castiglione narró que tuvo "una reunión con el triunvirato que lo gestiona. Están terminando de reglamentar algunas cosas que no están del todo claras, incluso mal formuladas en la letra de la normativa. Las empresas han hecho los aportes y tienen un camino que falta definir y concretar administrativamente en la reglamentación del funcionamiento operativo de la prórroga".

"Como provincia fuimos a presentar un listado de obras de infraestructura que proponemos para el fondo, pero todavía no hay un formato oficial de ingreso de los proyectos de infraestructura productiva. En eso también tienen que trabajar", continuó.

La ministra también habló sobre la importancia de finiquitar el ordenamiento de la prórroga: "El entendimiento en Nación es que más allá de la cuestión electoral, se necesita acelerar por una cuestión práctica. En octubre del 2023 llevaremos 2 años desde la prórroga, para nuestro gusto son tiempos bastante dilatados. Lo que necesita Tierra del Fuego es que las herramientas estén en marcha lo antes posible".

Sobre el puerto de Río Grande, Castiglione subrayó que "es un proyecto que Mirgor tiene en carpeta desde que el gobernador era intendente de Río Grande. Tenía un condicionante importante: obtener la prórroga del subrégimen. Una vez que ocurrió, se puso de lleno a concretar el proyecto. Hoy llegamos a un trabajo de más de un año respecto del diseño del puerto, el informe de impacto ambiental y el trabajo sincronizado en términos de los requerimientos que el Estado hace para una obra de esa envergadura".

"No solo la obra, sino lo operativo tiene una exigencia ambiental que hay que contemplar. Se llegó a una audiencia pública, que es parte de un proceso que continúa. No es determinante, sino que necesita de la presentación de una documentación y algunas cosas más, con todos los requisitos que del Estado. Tendrá impacto, como cualquier obra, pero los cuidados ambientales se darán", precisó.













ACTUALIDAD

11 ASPIRANTES LOGRARON CONCLUIR LA ETAPA FINAL DEL PRIMER CURSO PARA COMBATIENTES DE INCENDIOS FORESTALES.

"Lo que uno ve en teoría es muy distinto a estar en terreno"





Durante la jornada del sábado, en el Parque Nacional Tierra del Fuego, los aspirantes a obtener la certificación nacional como Combatientes de Incendios Forestales, requerida para trabajar en incendios forestales en Argentina, pusieron a prueba su capacidad y resistencia física para aprobar la última instancia práctica de capacitación.

Eduardo Rojo, brigadista de Zona Sur e instructor comentó, "los participantes rindieron y aprobaron la parte teórica y física del curso; ahora sólo queda por certificar la parte práctica, que consiste por un lado, manejo de herramientas manuales y construcción de líneas de control, y por el otro, utilización de equipos de bombeo de agua y tendido de líneas de agua con manguera, tareas básicas y fundamentales que deben saber realizar para combatir un incendio correctamente".

A su vez, los futuros combatientes destacaron que, "definitivamente muchas veces lo que uno ve en teoría es muy distinto a estar un par de horas".

"Aprendimos a utilizar distintos tipos de herramientas, conocer el trabajo que se hace con ellas, como sujetarlas para que nadie corra peligro. Más allá de que algún día nos toque estar en el frente, este fue un gran pantallazo para conocer de primera mano la experiencia de un brigadista, lo que deben ver y hacer día a día" consideraron.

Por su parte, este lunes, fueguinos de las ciudades de Río Grande y Tolhuin, comenzarán con la primera parte del curso inicial en la sede de Bomberos Voluntarios Tolhuin, donde, al igual que los aspirantes de Ushuaia, deberán superar las 3 etapas de evaluación para convertirse en combatientes de incendios forestales certificados.



VENDO EQUIPO USADO (10 AÑOS)
RX MOEDELO PROMAX 3D MARCA
PLANMECA. U$S 52000. CONTACTARSE
DE L. A V. DE 15 A 18 H.
AL (2901) 516655 o (2901) 494208



ACTUALIDAD

DESDE EL 9 DE FEBRERO COMBATIENTES TRABAJARON EN LA CONTENCIÓN DEL FUEGO, SUMANDO UNA AERONAVE PARA DELIMITAR EL PERÍMETRO Y EVITAR SU AVANCE.

Tras más de un mes, brigadistas lograron extinguir el incendio en la zona del río Lainez

Luego de más de un mes de intensas tareas, el incendio en la zona del río Lainez arribó a su etapa final luego de constatar que no persistía la actividad. Pablo Paredes, Director Provincial de Manejo del Fuego manifestó, “se trató de un incendio complejo de extinguir ya que los suelos presentaron temperatura luego de varios días de monitoreo. La falta de humedad en el ambiente generó que la actividad subterránea fuera permanente lo que dificultaba detectar los puntos calientes a tiempo".

“Si bien la meteorología colaboró y tuvimos la presencia de varias lluvias e incluso nieve, eso también entorpeció el ingreso de nuestros combatientes y de la maquinaria para trabajar sobre los fuegos subterráneos. Aún así, hoy, gracias a los trabajos realizados, es que oficialmente podemos decir que está extinguido".

Cabe recordar que durante la tarde del jueves 9 de febrero se había recepcionado el llamado de un nuevo foco de incendio en la Ruta 23 en la zona de río Lainez, donde inmediatamente se hicieron presentes combatientes y realizaron las primeras tareas de contención con disparos de agua con aeronave para delimitar el perímetro y evitar su avance.



Sobre las causas del origen del incendio, Paredes indicó que “aún se mantiene en investigación. Ahora que hemos finalizado las tareas en el sector queda en manos de la justicia determinar el origen del fuego; estaremos atentos a toda la información que podamos aportar al respecto". Para finalizar el director aseveró, “aunque las temperaturas han descendido notablemente, les pedimos a todos y todas que no se relajen ni se confíen, nos encontramos en uno de los años más secos del país y la naturaleza lo reciente. Todavía puede ocurrir un incendio más. Les recordamos que aún rige la prohibición de hacer uso del fuego en nuestra provincia y que reiteramos el llamado a los vecinos y turistas de la provincia para que continúen ayudando a prevenir los incendios forestales y preservar nuestros bosques".

Trabajaron en este ígneo brigadistas de la Dirección Provincial de Manejo del Fuego zonas Norte, Sur y Centro, Defensa Civil Tolhuin, Armada Argentina, Bomberos Voluntarios Tolhuin, brigadistas del Parque Nacional Tierra del Fuego, Vialidad Provincial y Lenga Patagonia.





SELECCIONADOS USHUAIA

MOTOS

CONCESIONARIO OFICIAL

MONDIAL











ALLEGRO 150CC. ENTREGA $ 150.000. SALDO EN CUOTAS



RD 150. ENTREGA $ 120.000. SALDO EN CUOTAS



LD 110 MAX. ENTREGA $ 100.000. SALDO EN CUOTAS



TD 150. ENTREGA $ 120.000. SALDO EN CUOTAS







* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: **(02901) 15401546 / 506880** | **Horario:** Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

SELECCIONADOS USHUAIA

MÁS de 70 seleccionados en STOCK

TASA FIJA AL 45%
(SUJETO A APROBACIÓN BANCARIA)



RENAULT
KWID ZEN
2020 KM
42000



CHEVROLET
SONIC AT
2014 KM
42000



VOLKSWAGEN GOL TREND 3PTAS 2018 KM 80000

BONIFICACIONES
ENTRE
100 MIL Y
150 MIL PESOS!



TOYOTA HILUX SRX MT 4X4 2021 KM 20000



DS3 SPORT CHIC 2019 KM 20000

Seleccionados Ushuaia

SeleccionadosUshuaia

seleccionados.online



AUTOS
EN STOCK

PAGAMOS MÁS TU USADO

OPORTUNIDADES

* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 / 586880 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

JUDICIAL

LAS DOS ABOGADAS FUERON DESIGNADAS PARA QUE ATIENDAN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR.

La Justicia fueguina designó a las titulares de una fiscalía para la mujer

Se trata de las abogadas María Paula Schapochnik y María Guadalupe "Marita" Martire, quienes ingresaron a la Justicia provincial en el año 2003 y 2005 respectivamente. De este modo se suman al equipo hasta ahora masculino de fiscales del Distrito Judicial Sur, integrado por Fernando Ballester Bidau, Daniel Curtale, Nicolás Arias y Eduardo Urquiza.

Las abogadas María Paula Schapochnik y María Guadalupe Martire asumieron como agentes fiscales del Distrito Judicial Sur y son las primeras fiscales en desempeñarse en un área especializada creada el año pasado y orientada a las mujeres.

Según se pudo saber, fue idea del fiscal mayor Eduardo Urquiza la creación de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género, con la anuencia del fiscal mayor del Distrito Judicial Norte, Martín Bramatti.

Los representantes de la Justicia fueguina señalaron, a modo de explicación acerca de la razón de ser del nuevo espacio dentro de la organización ya existente, que el mismo responde "a la evolución de las necesidades sociales de la provincia".

Cabe destacarse que tanto en el caso de Schapochnik como de Martire, se trata de abogadas que ya pertenecían al Poder Judicial, desde el año 2003 en el primer caso y desde 2005, en el segundo.



Tanto María Paula Schapochnik como María Guadalupe Martire venían desempeñándose como secretarias en en el Ministerio Público Fiscal.

Con las nuevas designaciones, se incorporan dos figuras femeninas al equipo de fiscales de Ushuaia hasta ahora conformado íntegramente por varones: Fernando Ballester Bidau, Daniel Curtale, Nicolás Arias y Eduardo Urquiza.







Martinez Gabriel Alejandro
Martillero Publico y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
Gobernador Paz N° 125

IWOKA PROPIEDADES

ALQUILERES
• - Edificio a estrenar, Alem al 4400, departamentos de 1 dormitorio con cochera y baulera.
Últimas unidades funcionales.

VENTA
• Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
• ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fueguia Basket 470. Consulte.

VENTA DE TERRENOS
• Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
• Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-

ACTUALIDAD

SE CONCRETARON 48 METROS LINEALES MÁS, A LOS QUE SE SUMARON 18 METROS LINEALES EN CRUCES VEHICULARES.

Avanza la construcción de la bicisenda Pensar Malvinas

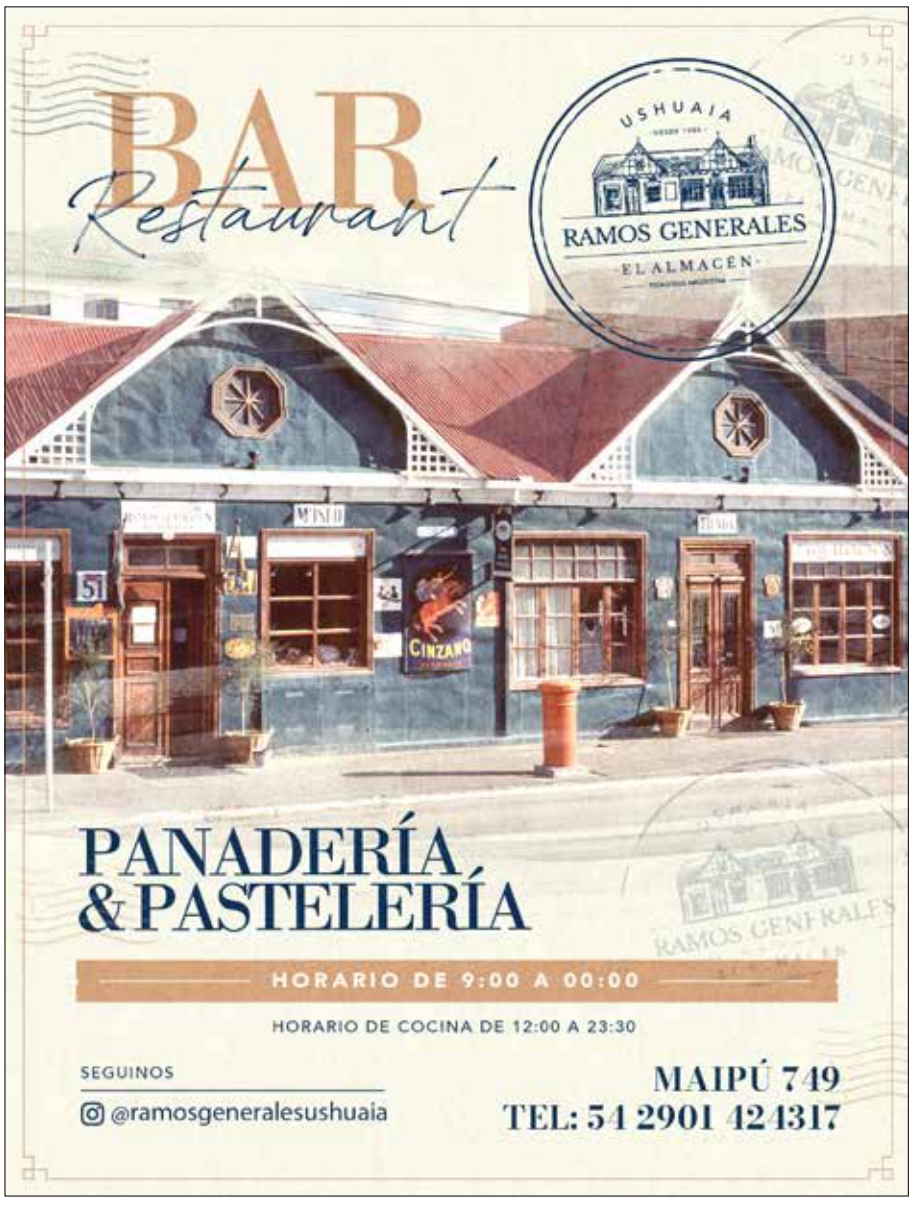


En la ciudad de Ushuaia continúan los trabajos en la bicisenda, que en los últimos días concretó la construcción de 48 metros lineales más, a los que se sumaron 18 metros lineales en cruces vehiculares.

La secretaria de Planificación e Inversión Púbica de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñiz Siccardi, manifestó que "la obra continúa avanzando y se hormigonaron este jueves 14 metros cúbicos de H21 en el sector de la bicisenda a la altura de Héroes de Malvinas al 4500, lo que representan 48 metros lineales de bicisenda de 12 cm de espesor".

Además "se volcaron 8 metros cúbicos de H30 para los cruces vehiculares en Héroes de Malvinas al 4300 y otro en el cruce de la calle Rodolfo Pourrain, que representan 18 metros lineales, en este caso de 18 cm de hormigón".







SOCIEDAD

LA INICIATIVA MUNICIPAL TIENE POR OBJETIVO PROMOVER EL HÁBITO LECTOR A TRAVÉS DE LA COCINA CONTANDO CON UN EQUIPO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN.

Más de 250 chicos iniciaron el programa “Hábito Lector: Cocineritos, Cuentos y Relatos”

La Municipalidad de Ushuaia, en una iniciativa impulsada por la Secretaría de Cultura y Educación a través de la Coordinación de Promoción Educativa, comenzó con las actividades del programa “Hábito Lector: Cocineritos, Cuentos y Relatos” que acerca a niños y niñas de la ciudad a la lectura a través de actividades recreativas y lúdicas.

La iniciativa, que congregó a más de 250 chicos y chicas en las cinco sedes con las que inició el programa en los barrios Malvinas, La Cantera, Andorra, Pipo y Centro, tiene por objetivo promover el hábito lector a través de la cocina contando con un equipo de profesionales de la educación.







La inauguración de las sedes, contó a su vez con la recorrida del jefe de Gabinete, Omar Becerra, la secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, el concejal Gabriel De La Vega y el coordinador del Programa Hábito Lector, José Luis Paredes.

Paredes explicó que “nos pone muy contentos tener hoy a 250 niños y niñas participando de esta propuesta, que viene a acompañar a las infancias en algo tan importante como es el desarrollo de la lectura, preparándolos para su vida adulta”.

“El programa de Hábito Lector llegará a partir de la semana que viene a 10 puntos de la ciudad, sumando a Barrancas del Pipo, Kaupén, Mirador de los Andes, Dos Banderas y El Libertador,









gracias a la decisión política del intendente Walter Vuoto de fortalecer el acompañamiento educativo de nuestros niños y niñas".

Para conocer más sobre el programa "Hábito Lector: Cocineritos, Cuentos y Relatos", así como las diversas propuestas culturales y educativas que la Municipalidad de Ushuaia impulsa, las y los interesados podrán contactar las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush.

Concejo Deliberante de la ciudad de USHUAIA

Para una buena ciudad, un buen Concejo

EL CONCEJO PARTICIPÓ DEL 25° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL CIEU EN USHUAIA

Con la presencia del presidente de la Institución legislativa local, concejal Juan Carlos Pino, acompañado por la secretaria administrativa, Noelia Butt, el Concejo participó este jueves de la celebración del aniversario número 25 de la creación del CIEU en Ushuaia.

Durante la ceremonia, encabezaron los reconocimientos el ing. Mario Ferreyra -presidente de la FUNDATEC- y la rectora Karina Taborda, quienes hicieron un repaso de los 25 años ininterrumpidos como formadores en materia educativa y reconociendo cada labor de quienes formaron parte desde los primeros días, hasta hoy. "La educación no es preparación para la vida, sino que es la vida misma", expuso Ferreyra, y agregó que enfatizan en que "el conocimiento parta hacia otras latitudes, para que cuando vuelvan puedan hacer que Tierra del Fuego siga creciendo".



COMUNICADO

USHUAIA MUNICIPALIDAD

- - - LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. Nº 04/2023, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **"Veredas en Sectores Varios I"**.--

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS UNO CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 55.426.501,88).
LA PRESENTE LICITACIÓN CONSTARÁ DE OCHO (8) RENGLONES DISCRIMINADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

RENGLÓN N°1: POR LA SUMA DE PESOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO CON SETENTA CENTAVOS ($ 8.441.825,70).-
RENGLÓN N°2: POR LA SUMA DE PESOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y TRES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 9.995.133,49).-
RENGLÓN N°3: POR LA SUMA DE PESOS TRES MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHO CON TREINTA CENTAVOS ($ 3.056.808,30).-
RENGLÓN N°4: POR LA SUMA DE PESOS SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES CON DIECISEIS CENTAVOS ($ 7.185.693,16).-
RENGLÓN N°5: POR LA SUMA DE PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 4.688.919,48).-
RENGLÓN N°6: POR LA SUMA DE PESOS ONCE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON NOVENTA CENTAVOS ($ 11.512.785,90).-
RENGLÓN N°7: POR LA SUMA DE PESOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS ($7.315.579,95).-
RENGLÓN N°8: POR LA SUMA DE PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON NOVENTA CENTAVOS ($ 3.229.755,90).-

GARANTÍA DE OFERTA:

RENGLÓN N°1: LA SUMA DE PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON VEINTISEIS CENTAVOS ($84.418,26).-
RENGLÓN N°2: LA SUMA DE PESOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($99.951,33).-
RENGLÓN N°3: LA SUMA DE PESOS TREINTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON OCHO CENTAVOS ($30.568,08).-
RENGLÓN N°4: LA SUMA DE PESOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ($71.856,93).-
RENGLÓN N°5: LA SUMA DE PESOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON DIECINUEVE CENTAVOS ($46.889,19).-
RENGLÓN N°6: LA SUMA DE PESOS CIENTO QUINCE MIL CIENTO VEINTISIETE CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ($115.127,86).-
RENGLÓN N°7: LA SUMA DE PESOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON OCHENTA CENTAVOS ($73.155,80).-
RENGLÓN N°8: LA SUMA DE PESOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS ($32.297,56).-

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: UNIDAD DE MEDIDA.-

PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS PARA CADA RENGLÓN RESPECTIVAMENTE.-

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 05/04/2023, HORA: 12:00.-

ANTICIPO FINANCIERO: TREINTA POR CIENTO (30%) DEL MONTO CONTRACTUAL.-

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas en formato digital en la página oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas, HASTA UNA (1) HORA ANTES DEL ACTO DE APERTURA YA ESTABLECIDO.-

LUGAR DE APERTURA: En la Dirección de Administración de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública sita en calle Arturo Coronado Nº 486 1º PISO – Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. El acto será transmitido por el servicio de videotelefonía **Google Meet**.-

CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a las direcciones de correo electrónico: secretariadeplanificacion@ushuaia.gob.ar y/o secplanificacionush@gmail.com y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.-

ECONOMÍA

PORYECTO FÉNIX.

"Va aumentar la producción del país en casi un 8%", informó Aguirre

Se realizó una jornada de encuentro con la comunidad para que se conozca los detalles y los avances del proyecto Fénix. Al respecto, el Secretario de Hidrocarburos de la Provincia, Alejandro Aguirre, expresó "el proyecto está en un proceso de evaluación, hace pocas semanas estuvo la gente de Ambiente de Nación evaluando y estamos trabajando para que en los primeros días de abril, venga la Secretaría de Energía de la Nación".

En diálogo con la prensa, indicó "es muy relevante el trabajo que se está haciendo con el proyecto del puerto, porque estos avances que se están dando son sin el puerto de Río Grande, pero una vez que este operativo, va a servir de apoyo para toda la logística que está pensada en los bloques Offshore que están cercanos a Fenix".



"Ya se comenzó con el proceso de contratación de 18 barcos para que trabajen en la zona y puedan instalar la plataforma en el yacimiento", detalló el Secretario de Hidrocarburos del Gobierno de Tierra del Fuego.

"Ya se inició con la construcción de la parte superior de la plataforma en Italia y por lo que nos informó la empresa, para fines del 2024 estaría operativo en Fénix", adelantó Aguirre.

Con respecto a la producción, remarcó que "vamos a poder tener ahorro de divisas en cuanto a importación de gas y también estamos trabajando en generar mayor valor agregado".

Asimismo, valoró "hay que tener en cuenta que este proyecto no se hubiera dado si no se incorporaba nuevamente la actividad hidrocarburífera dentro del régimen de la 19.640", a lo que agregó "los beneficios que va a tener la empresa se van a aplicar en mano de obra".

Consultado por las regalías, afirmó que "no las percibimos directamente, pero están en una etapa de aprobación por el Senado a través del Fideicomiso Austral II. Al porcentaje de regalías que va a tener Fénix lo vamos a ver reflejado en obras de infraestructura en la provincia, como por ejemplo, el fortalecimiento de la generación eléctrica".

Finalmente, consideró "este proyecto está atado a un montón de otras actividades relevantes en la provincia, y con la posibilidad de que en un futuro se pueda instalar finalmente el Polo Petroquímico, que es otra demanda que tiene hace muchos años Río Grande".

FALLECIMIENTO

Gustavo Eriksson



El día martes 14 de marzo falleció en Ushuaia, a los 79 años de edad, Gustavo Adolfo Eriksson. Enlutan familiares y amigos

Nazario Silguero



El día domingo 19 de marzo falleció en Ushuaia, a los 78 años de edad, Nazario Roque Silguero. Enlutan familiares y amigos.









COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. Nº 05/2023, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **"PISO Y TECHO EN CANCHA 4 GIMNASIO ÍTALO FAVALE".**

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEIS CON CERO CENTAVOS ($ 47.853.006,00).-

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA CON SEIS CENTAVOS ($478.530,06).-

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: AJUSTE ALZADO.

PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO VEINTE (120) DIAS CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 18/04/2023, HORA: 12:00 hs.

ANTICIPO FINANCIERO: QUINCE POR CIENTO (15%) DEL MONTO CONTRACTUAL.-

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas en formato digital en la página oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas, HASTA UNA (1) HORA ANTES DEL ACTO DE APERTURA YA ESTABLECIDO.-

LUGAR DE APERTURA: En la Dirección de Administración de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública sita en calle Arturo Coronado Nº 486 1º PISO – Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. EL acto será transmitido por el servicio de videotelefonía Google Meet.-

CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a las direcciones de correo electrónico: secretariadeplanificacion@ushuaia.gob.ar y/o secplanificacionush@gmail.com y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.

COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 28/2023, REFERENTE A LA **CONTRATACIÓN DE DIFERENTES EQUIPOS VIALES DESTINADOS AL OPERATIVO 2023 DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA VIAL, DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIANTE EXPEDIENTE N° 1572/2023.**

FECHA DE APERTURA: 23 DE MARZO DEL 2023.-

HORA: 09:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 15 de marzo de 2023.

COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 29/2023, REFERENTE A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAMIONES DESTINADOS AL OPERATIVO 2023 DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA VIAL, DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIANTE EXPEDIENTE N° 1573/2023.**

FECHA DE APERTURA: 23 DE MARZO DEL 2023.-

HORA: 13:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 15 de marzo de 2023.

CITACIÓN

La Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Ushuaia, cita a las personas que a continuación se detallan, tengan bien apersonarse ante ésta Dirección General de Rentas en sus oficinas ubicadas en Arturo Coronado N.º 486, en el horario de 09:00 a 14:00, a los efectos que se les comunicarán:

ACEVEDO, VICTOR ANDRES	DNI N°	31.294.519
ANDRADE, MIGUEL ANGEL	DNI N.º	34.605.953
ARCE, MIRIAN ESTELA	DNI N°	17.686.861
BARREYRO MAXIMO RAMON	DNI N.º	14.981.000
CABANA, PABLO LUIS	DNI N.º	31.067.521
CABANILLAS, ESTEFANIA MABEL	DNI N.º	31.050.962
CAMPANUCHI, ARIEL ALBERTO	DNI N.º	30.564.428
CANTARELLI, MARIANELA	DNI N.º	33.025.938
CASANOVA, CINTIA FERNANDA	DNI N°	31.473.033
CASTAÑO, DANIEL RENZO	DNI N.º	31.093.415
CESARO, PRIMO CESAR	DNI N.º	17.603.489
CHAVEZ, FRANCO MATIAS	DNI N°	35.356.051
CORVALAN, PAOLA SOLEDAD	DNI N°	33.166.777
CRUZ, ANA VICTORIA	DNI N.º	34.086.563
DIACHUK, JULIA MARIA LUJAN	DNI N°	22.325.749
EBERLE, RAFAEL LUCAS	DNI N.º	33.009.468
GOMEZ, CELIA AMALIA	DNI N°	30.445.204
GONZALEZ ANDRADE, NESTOR FABIAN	DNI N.º	33.648.687
HRYSHCHENKO, VIKTOR	DNI N°	95.902.018
IZARRA PIQUET, ESTEFANIA	DNI N°	33.648.548
J.V.G. CONSTRUCCIONES SRL	CUIT N°	30-70956015-4
JUAREZ, HUGO FERNANDO	DNI N°	30.148.788
LONCON CARDENAS, OCTAVIO	DNI N°	18.712.071
LOPEZ, MARIA SONIA	DNI N.º	14.988.821
LUJAN, VANESA SOLEDAD	DNI N.º	31.012.294
MAC LEOD ALEJANDRO	CUIT N.º	17.784.432
MAMANI CARRIZO, LUIS ALEJANDRO	DNI N.º	30.189.981
MISTROT, INES EDEL	DNI N.º	14.068.596
MORA, ALEJANDRO FRANCISCO	DNI N°	13.394.088
MOREL PETRONA	DNI N.º	837.518
NIETO LUIS ERNESTO	DNI N.º	14.659.584
OZOMEK, GRACIELA LIDIA	DNI N.º	17.610.461
PEÑA MOYANO, YESICA YANEL	DNI N°	33.578.523
PEREIRA, CHRISTIAN ANCELMO	DNI N°	30.352.785
PUGA, ROBERTO HUGO	DNI N°	12.952.485
RODRIGUEZ, JACINTA	CUIT N.º	17.584.031
RUIZ, ROQUE JACINTO	DNI N.º	17.810.403
SALINAS, RICARDO MARCOS	DNI N.º	33.484.357
SALOMON, JOSE ANTONIO	DNI N.º	42.927.65
Sucesores y/o Heredero de HIDALGO, ORLANDO	DNI N.º	12.718.220
Sucesores y/o Herederos de ARRIETA, DANIEL EDUARDO	DNI N°	14.043.348
Sucesores y/o Herederos de CURRAS, CARLOS ALBERTO	DNI N.º	14.614.922
Sucesores y/o Herederos de SUAU PABLO ALEJANDRO	DNI N.º	17.764.581
TELLO, JIMENA PENELOPE	DNI N°	33.008.654
TELLO, ROBERTO CARLOS	DNI N°	30..990.781
WEIS, VILMA FERNANDA	DNI N°	18.117.478
ZARATE, HUGO FLOREAL	DNI N.º	30.510.299
ZELAYA, YANINA EDIT	DNI N.º	33.688.257

COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 27/2023, REFERENTE A LA **ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTARIOS DESTINADOS AL ARMADO DE TRES MIL (3.000) MODULOS ALIMENTARIOS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SANITARIAS Y DE DERECHOS HUMANOS, TRAMITADA MEDIANTE EXPEDIENTE N° 419/2023.**

FECHA DE APERTURA: 22 DE MARZO DEL 2023.-

HORA: 09:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 14 de marzo de 2023.

DEPORTES

RUGBY.

Las Águilas venció a Jabalíes y hace historia

En una tarde épica, bajo la lluvia, Las Águilas venció 32-15 a Jabalíes Rugby Club y mantiene más vivas que nunca las esperanzas de mantenerse en la élite del Torneo Regional Patagónico de Clubes. El apertura Marcelo Vallejos la descosió con el pie y tanto Lisandro Cisterna como Sebastián Katzman marcaron dos tries que provocaron el delirio fucsia.



Buenas presentaciones había tenido Las Águilas en esta primera experiencia dentro de la Zona Campeonato del Torneo Regional Patagónico de Clubes, enfrentando a dos rivales de jerarquía con Deportivo Portugués y Roca Rugby Club.

A pesar de salir derrotado en ambos cotejos, las expectativas de dar el golpe y sumar el éxito esperado se vislumbraba en el horizonte. Sin dudas, este domingo el arranque positivo de la Intermedia ante Jabalíes RC de El Bolsón (38-14) invitaba a soñar más que nunca con lograr esos puntos que posibiliten la escalada en la tabla en pos de la permanencia de la plaza para la Unión de Rugby de Tierra del Fuego.

El clima bien fueguino, con mucho frío y lluvia, seguramente favoreció al dueño de casa que de entrada empezó a establecer diferencias con su apertura Marcelo Vallejos, fino de cara a los palos aprovechando las infracciones rivales (9′).

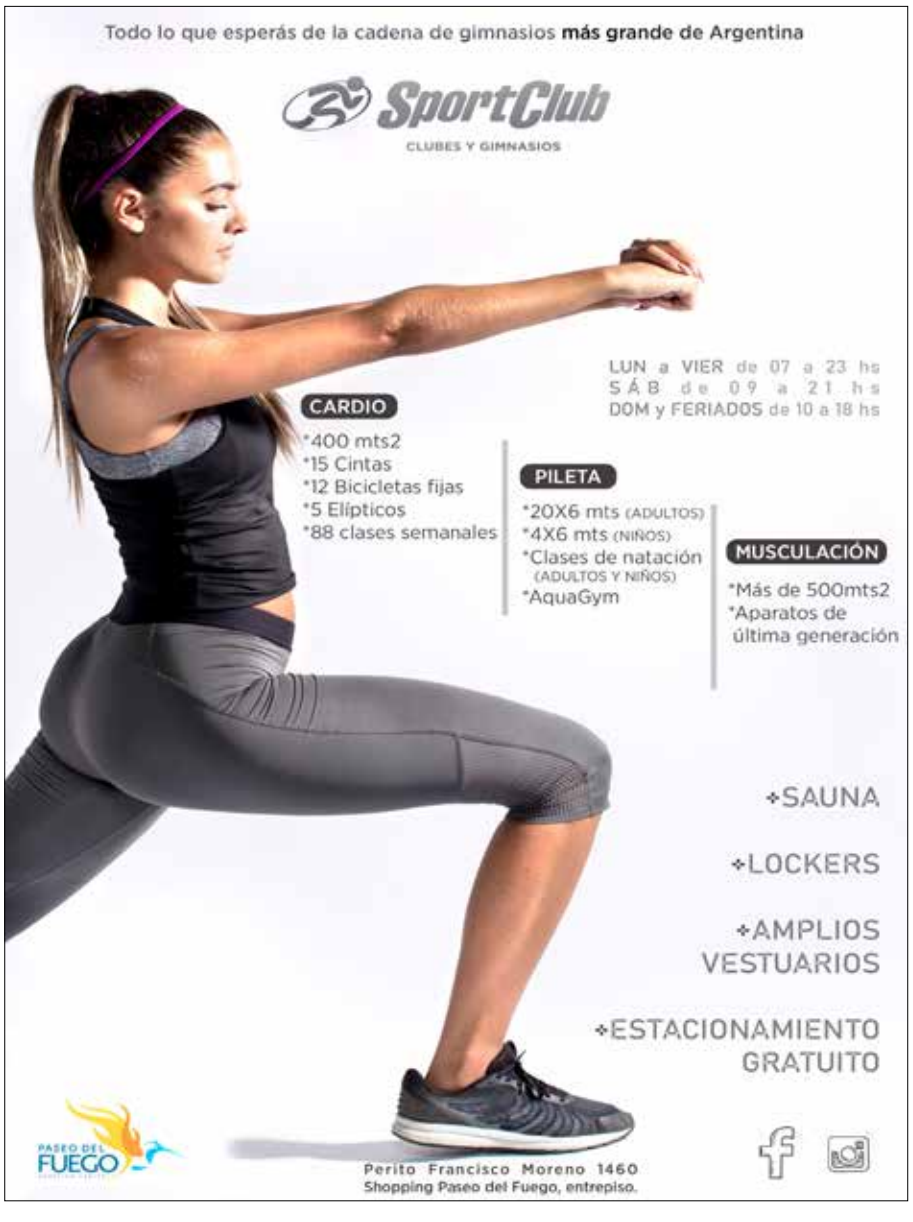
Los primeros 15' tuvieron al fucsia apurando a los rionegrinos que no podían pasar la mitad de cancha y apareció el "Boli" Cisterna para romper con la defensa en un zigzag furioso a toda velocidad para tirarse de cabeza al ingoal estirando la ventaja a 10-0 con la conversión de Vallejos.

Justamente el #10 fue el encargado de seguir abriendo brecha para el 13-0, antes de que Jabalíes apelara al buen uso del maul para someter a Águilas y conseguir quebrar el ingoal por primera vez para el 7-13. Antes del cierre de la etapa inicial, Vallejos colocó el 16-7 con el que llegamos al descanso.

Ya en el complemento, Jabalíes iba a volver a encontrar un try para achicar a 12-16 tras una buena ruptura de sus backs, pero trabajando el partido y defendiendo a muerte. Al final el fucsia lo siguió llevando a donde mejor le quedaba.

Cuando se sentía apremiado, Vallejos sacaba la varita y sumaba para el 19-12 y posterior 22-12, que dejaba obligado a dos anotaciones visitantes. Los azules apelaron al pie para el 15-22, pero nuevamente Vallejos estiró a los 35' a 25-15. Y la frutilla del postre la colocó "Seba" Katzman con una corrida memorable tras el kick largo en diagonal de Vallejos. El veloz número 20 le ganó en la carrera al último jugador rival y se fue solito hacia las haches, donde lo esperaba de brazos abiertos Bruno Pani. Montonera y gritos desaforados, sabiendo que esa conquista sellaba la historia.

Vallejos decoró a 32-15 y Las Águilas obtuvo un triunfo histórico, de tintes épicos, en la Zona Campeonato del Regional de Clubes. Ahora le quedará visitar a Puerto Madryn y Bigornia en Chubut, sabiendo que de ganar el próximo domingo, puede empezar a acariciar la permanencia. ¡De locos!





SOMRA
SINDICATO OBREROS DE MAESTRANZA
REPÚBLICA ARGENTINA
Gobernador Campos 707
Ushuaia | TDFAEIAS
Tel. 02901 421228

UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO

GUIA DE PROFESIONALES

• ABOGADOS

JORGE KRESER PEREYRA
ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA
Abogados
25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2
Tel. (02901) 421013 y rotativas
Edificio Finisterre
E-mail: jorgekreser@me.com
apaganozavalia@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO
VERNAZ & Asociados
DERECHO PENAL
Tel.: (02901) 431171 // 15515180
E-mail: vernaz_derechopenal@yahoo.com.ar

ESTUDIO JURÍDICO GS
Dra. Gloria Sotelo
Abogada y Técnica Superior en Minoridad y Familia
DERECHO DE FAMILIA - SUCESIONES - CONTRATOS
ASESORAMIENTO PRESENCIAL Y ONLINE (VIRTUAL)
http://gsestudiojuridico.online
mail: gloriasoteloestudiojuridico@gmail.com
instagram: @dra_gloriasotelo
2901501125

GABRIEL A. ORTEGA
ABOGADO
- Civil -
- Familia -
- Penal -
- Sucesiones -
URGENCIAS PENALES
CONSULTAS PRESENCIALES O VIRTUALES
gabrielortega.abogadotdf@gmail.com
2901 626077
Juan Manuel de Rosas 549 1°piso

• ODONTÓLOGOS

INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO
Ayelén Toso | Jazmín Álvarez
Deloqui 532 - Ushuaia 9410
Tel: 2901 423716 - 430841
Email: mjotalvarez@gmail.com
2901-15469119

DR. HECTOR GODOY
ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO MAXILOFACIAL - *FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL*
PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA
Consultorio: Pasaje los Cauquenes 955, Bº Andino - Tel. 2901 524495

LEONARDO ORREGO
Prótesis - Implantes (A.I.A.)
- Blanqueamiento -
Odontología Estética y Restaurad...
Horario de atención: Lunes a viernes de
Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 155
TODAS LAS TARJETAS

Consultorios de Estética Dental
ODONTOLOGÍA INTEGRAL
Rehabilitación e Implantes
Blanqueamiento en una hora
Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann
Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307
TARJETAS DE CRÉDITO
2901 607928 - 2901 607952

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS
KARUKINKA
Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO
ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL
TURNOS PROGRAMADOS
LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS
TODAS LAS TARJETAS
***KARUKINKA 264* - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780**

CELESTE LAVIA
Odontóloga
ODONTOPEDIATRÍA
ODONTOLOGÍA GENERAL
2901 475732 // celeste_lavia@hotmail.com
Roca 360, Torre 1, Piso 1°B - Ushuaia

• CONTADORES

ESTUDIO MORENO
CPN Hugo Moreno
Contable - Impositivo - Previsional
KARUKINKA 593 – 1º PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas – NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES – 8:00 a 16:00 horas

rivero&asociados
ESTUDIO CONTABLE
Alejandro Rivero
contador público
Gob. Deloqui Nº 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego
Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090
www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

• ARQUITECTOS

D + Diseños del Sur
Arquitectura – Urbanismo – Consultoria ambiental.
Construcción de obras.
Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi
Gobernador Campos 1372 - **Ushuaia** - Tierra del Fuego
Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209

¿QUERÉS PUBLICITAR EN Diario Prensa Libre
diarioprensa.com.ar
PABLO (02901) 504281

USHUAIA

MAX. 10° C — DÍA
Vientos tornándose fuertes; nublado y fresco, con lluvias y lloviznas. Viento del ONO a 33 km/h con ráfagas de 61 km/h.

MIN. 05° C — NOCHE
Vientos disminuyendo; lluvias y lloviznas al anochecer. Viento del NO a 24 km/h con ráfagas de 50 km/h.

TOLHUIN

MAX. 12° C — NOCHE
Mayormente nublado; probabilidad de un chaparrones. Viento del OSO a 20 km/h con ráfagas de 59 km/h.

MIN. 04° C — NOCHE
Nublado. Viento del ONO 13 km/h con ráfagas de 48 km/h.

RIO GRANDE

MAX. 14° C — DÍA
Mayormente nublado y muy ventoso. Viento del O a 50 km/h con ráfagas de 87 km/h.

MIN. 05° C — NOCHE
Mayormente nublado y muy ventoso. Viento del O a 43 km/h con ráfagas de 74 km/h.

SUDOKU

3		6		8	9	1		
								9
8	1				5		3	
		1	2		4		9	6
							5	4
	9		5		8			
4	5			3				8
		3						
	6						2	

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9×9, compuesta por subtablas de 3×3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1–9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

3	2	5	7	9	4	8	6	1
1	9	4	2	5	8	3	7	6
8	7	6	9	3	1	2	5	4
7	1	3	8	6	5	4	9	2
4	5	2	3	1	9	7	8	6
6	9	8	4	7	2	1	3	5
2	3	7	5	4	6	9	1	8
9	8	6	1	2	3	5	4	7
5	4	1	6	8	7	9	2	3

HUMOR Por Carlos Quinto



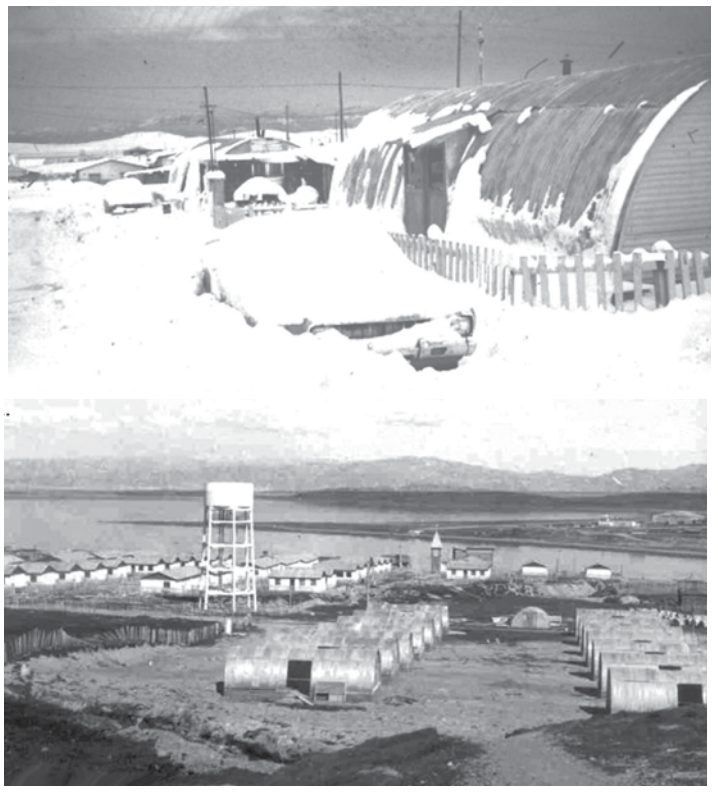
PERIODISMO HISTORICO

¿Te acordás hermano?... Por Carlos Peña



A comienzos de la década del 60, el gobernador Ernesto Manuel Campos afrontó la escasez de viviendas con la construcción de los barrios que se ven en la fotografía inferior. En primer plano, las casa del plan CEVE, un barrio de emergencia de casas "medio caño", construido en muy poco tiempo. Hoy sólo quedan algunas.

El otro es el barrio "Hipotecario" financiado por el banco homónimo. Y son las que se observan a ala derecha. Las críticas del momento argumentaban que con ese método las casas serían impagables por la extensión de los plazos. Pero el tiempo falló a favor del capitán Campos. Las casas no sólo están pagadas, sino que sus propietarios han ampliado y modificado sus viviendas, al punto que hoy el barrio es muy diferente a aquel de los años 60. La torre de agua, emplazada en Don Bosco y Magallanes fue construida para proveer a los nuevos barrios, para no forzar la generación de fluido de la única planta que Obras Sanitarias tenía en la ciudad.



REFLEXIONES

EL ZAR Y LA CAMISA

Un zar estaba enfermo y dijo: - Daré la mitad de mi reino a quien me cure. Entonces, se reunieron todos los sabios y empezaron a discutir cómo curar al zar. Nadie sabía que hacer. Sólo un sabio afirmó que se podía curar al zar. - Si se encuentra a un hombre feliz -dijo-, se le quita la camisa y se le pone al zar, éste se curará. El zar mandó que buscaran a un hombre feliz por todo su reino, pero por mucho que sus emisarios cabalgaron por todos sus territorios, no pudieron encontrarlo. No había ni uno que estuviese satisfecho de todo. Uno era rico, pero estaba enfermo; otro gozaba de buena salud, pero era pobre; otro era rico y gozaba de buena salud, pero su mujer era malvada, o bien sus hijos; todos tenían algún motivo de queja. Un día, a última hora de la tarde, el hijo del zar pasaba junto a una pequeña isba y oyó a alguien que decía: - Gracias a Dios he trabajado bastante, he comido cuanto necesitaba y ahora me voy a la cama. ¿Qué más puedo pedir? El hijo del zar se alegró, ordeno que le quitasen la camisa a ese hombre, que le diesen una cantidad de dinero a modo de compensación, todo el que quisiera, y que llevaran la camisa al zar. Los emisarios fueron a ver al hombre feliz y quisieron quitarle la camisa; pero ese hombre feliz era tan pobre que ni siquiera tenía camisa.

Este cuento pertenece a Libros rusos de lectura que publicó León Tolstói (1828 - 1910) en 1872, el primer proyecto en su país para proveer de material pedagógico a las escuelas.

De esta manera, cumple una labor didáctica. Intenta enseñar a los jóvenes que la verdadera felicidad radica en la percepción que se tiene sobre las cosas y no en los bienes materiales o circunstancias que rodean a las personas.

HOROSCOPO

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Viejos pensamientos invadirán tu cabeza. Busca una escapatoria para aquellos recuerdos que te entristecen. Evita caer en tu propia trampa.	Torpes desencuentros generan entredichos. Inspiración superior para consolidar negocios y disfrutar de nuevas amistades.	Una buena película gratificará tu tarde. No dejes que el exceso de compromisos evite la distracción. Tus amigos te reclamarán.	Podrías tener pérdidas inesperadas e imprevistos que solucionar. No bajes la guardia, podrás hacer todo lo que te propongas.	No comentes asuntos personales frente a personas que no son de tu entera confianza, puede desatar rivalidades.	Te liberas de cargas indeseadas pero ello te obliga a plantearte el futuro de otra manera.	Si te marcan un error, no te desvalorices. El ser espontáneo tiene sus costos pero también sus beneficios.	Escucha con objetividad pero no resignes tus sueños. Tus esfuerzos serán recompensados en un lapso breve de tiempo.	En cualquier plano que debas dar batalla saldrás airoso y satisfecho. Utiliza tu potencial.	Sentirás que las cosas pasan porque tienen que pasar. Estarás sin incentivo alguno. Busca actividades que te hagan reencontrar contigo mismo.	Debes encontrar tiempo para descansar. Es posible que tengas que cambiar tu rutina habitual para dar cabida a nuevos compromisos.	Fija tus propias normas y adquiere independencia, pero no te muestres desafiante ante las leyes.

EJEMPLAR GRATUITO